

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18942 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 218/2009 seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Marta Pradera Rivero en nombre de "Xarsa Repser, S.L.", se ha dictado auto en fecha 29 de abril de 2010, por el que se acuerda el cese del Administrador concursal don Alfonso Acosta Terrón por haberse dado de baja en el Colegio de Economistas, nombrándose como nuevo Administrador concursal a doña Mónica Usón Olaso, Abogada, con despacho profesional en Barcelona, calle Balmes 195, 8.º, 4.ª

Barcelona, 5 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100040580-1